

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1367 ZARAGOZA

EDICTO

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncio:

En el procedimiento concursal número 0000002/2019 referente al concursado Tyres Market La Almunia, S.L., cif/nif B-99497828, por auto de fecha 11 de enero de 2021 frente al que no cabe recurso, se ha acordado:

1. - Conclusión del concurso por finalización de la liquidación
2. - Cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes.
3. - Aprobación de la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal.
4. - Cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210001143-1